Personería
Municipal de Popayán

2026- 0698
Popayán, 05 de marzo 2026

Doctor
Daniel Eduardo Molano Piamba
Defensor del Pueblo Regional Cauca
cauca@defensoria.gov.co
Popayán – Cauca

ASUNTO: Solicitud - Designación Defensor Público

Al contestar, favor citar este número de oficio.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y de manera atenta, en mi calidad de Personera Delegada para Asuntos Penales de la Personería Municipal de Popayán, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le asisten a este Ministerio Público en lo relacionado con la salvaguarda de los Derechos Humanos, la defensa del interés público y la vigilancia de la función pública y administrativa, me permito coadyuvar la solicitud presentada por el señor **PPL ROGELIO NAVAS TOBÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.296.752, donde solicita que se le asigne defensor público que asuma su representación y defensa, toda vez que actualmente se encuentra recluido en el Centro de Reclusión Transitorio Laura Valencia – Celda 8, y no cuenta con recursos económicos para el pago de un abogado particular.

Por lo anterior, este Ministerio Público de la manera más comedida solicita a usted, que dentro de los parámetros de su competencia se sirva verificar los argumentos expuestos por la PPL y proceda a darle una respuesta y la menor brevedad posible, se le asigne un Defensor Público para que, pueda asumir su representación legal en las diligencias que se deriven de su proceso legal garantizando así, el respeto de sus derechos fundamentales.

Asimismo, se informe a este despacho por medio de correo electrónico contacto@personeriapopayan.gov.co, de las actuaciones que se generen con dicha petición.

Sin otro en particular.

Atentamente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Delegada en Asuntos Penales

Proyectó: Luisa Ortiz - Abogada Contratista
Reviso: Aida Ramos Mamian – Personera Delegada en Asuntos Penales
Anexo: Un 01 folio

Señores Encargados de el Area De Juridica

Suintendente: Correa

Cordial Saludo

Asunto Derechopeticion ART 23/CN

pormedio de la presente yo Roseli Navas Toboñ con Nº cc 94 296 752 Ex candelaria Valle. me dirijo a usted muy respetuosamente para que porfavor me colavore coñ el tramite para que porfavor me colavoreñ coñ un abogade de la depensoria de el Puebb ya que no tengo como pagar un particular por su colvoracioñ prestada-

muchas Gracias. Dios les bendiga.

ATT Roselio Navas

Celda: #8

Roselio Navas